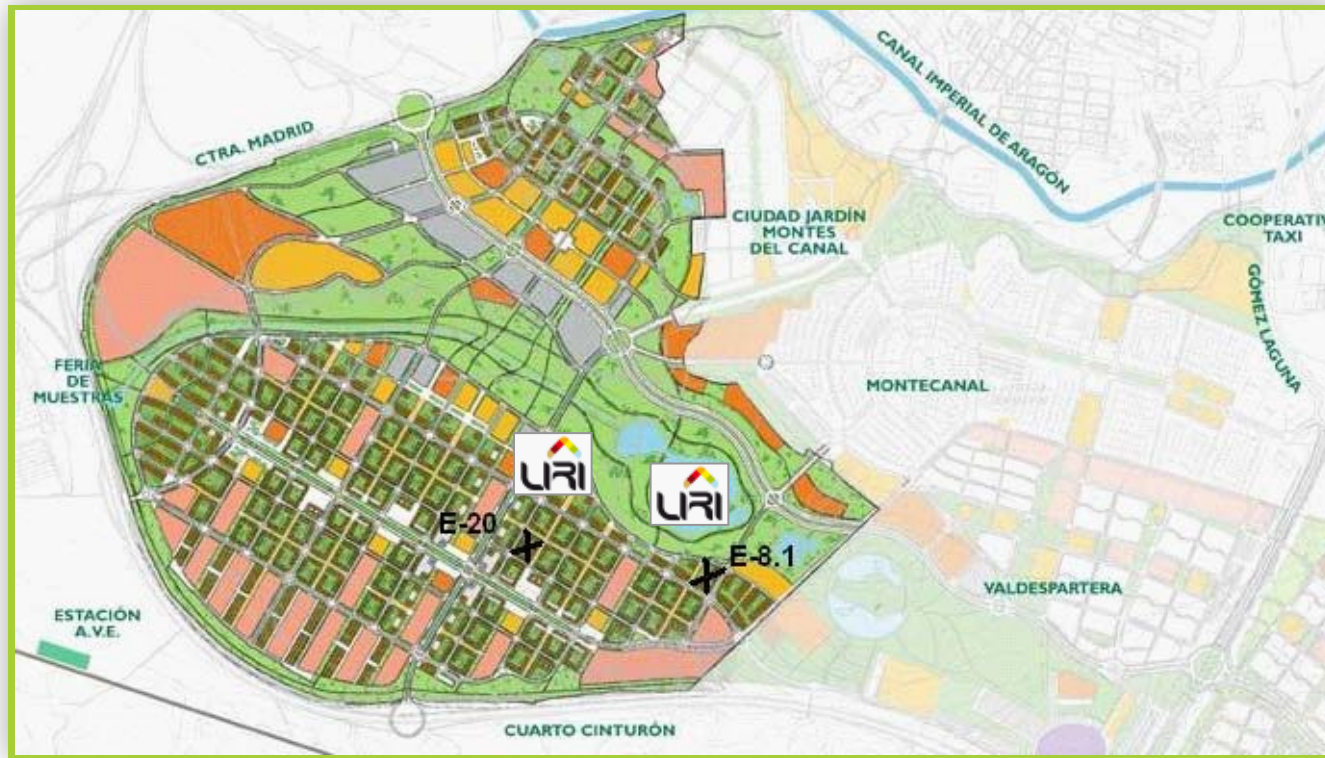




TU VPO EN ARCOSUR

Reunimos Ilusiones





Situación dentro de la urbanización

ARCOSUR se configura como un gran espacio natural abierto, que une la ciudad por el Sur, comunicando los nuevos sectores de Zaragoza. Estará provisto de parques, lagos y grandes jardines, de más de 1.500.000 m², con suelo para dotaciones sociales, colegios y zonas deportivas que contemplan la posibilidad del primer campo de golf público.

LIRI nace con el objetivo concreto de promocionar **228 viviendas protegidas en ARCOSUR** en dos parcelas, **E-20 y E-8.1**. Ambas parcelas tienen una **situación inmejorable** dentro de la nueva urbanización y están incluidas dentro de la **primera fase de urbanización** de la misma. Esto hace también que, LIRI se encuentre entre las **primeras cooperativas** que iniciarán su construcción en ARCOSUR.



Los edificios. Arquitectura y diseño.



Familias Numerosas Concepto

1. A los efectos de la ley 40/2003, de 18 de noviembre, se entiende por familia numerosa la integrada por uno o dos ascendientes con tres o más hijos, sean o no comunes.

2. Se equiparan a familia numerosa, a los efectos de esta ley, las familias constituidas por:

a) Uno o dos ascendientes con dos hijos, sean o no comunes, siempre que al menos uno de éstos sea discapacitado o esté incapacitado para trabajar.

b) Dos ascendientes, cuando ambos fueran discapacitados, o, al menos, uno de ellos tuviera un grado de discapacidad igual o superior al 65 por ciento, o estuvieran incapacitados para trabajar, con dos hijos, sean o no comunes.

c) El padre o la madre separados o divorciados, con tres o más hijos, sean o no comunes, aunque estén en distintas unidades familiares, siempre que se encuentren bajo su dependencia económica, aunque no vivan en el domicilio conyugal. En este supuesto, el progenitor que opte por solicitar el reconocimiento de la condición de familia numerosa, proponiendo a estos efectos que se tengan en cuenta hijos que no convivan con él, deberá presentar la resolución judicial en la que se declare su obligación de prestarles alimentos. En el caso de que no hubiera acuerdo de los padres sobre los hijos que deban considerarse en la unidad familiar, operará el criterio de convivencia.

d) Dos o más hermanos huérfanos de padre y madre sometidos a tutela, acogimiento o guarda que convivan con el tutor, acogedor o guardador, pero no se hallen a sus expensas.

e) Tres o más hermanos huérfanos de padre y madre, mayores de 18 años, o dos, si uno de ellos es discapacitado, que convivan y tengan una dependencia económica entre ellos.

Viviendas disponibles. Parcela E-8.1.



Vivienda específica para Familias Numerosas



Los equipamientos y materiales son meramente orientativos, puesto que la memoria de calidades está pendiente de definición y aprobación por la cooperativa.
La distribución y superficies mostradas constituyen un avance no vinculante sobre los proyectos, cuyo objeto es posibilitar la participación de los socios en el diseño de los mismos.

TIPO N
SUP. UTIL CERRADA: 109.62 m²

3 UNIDADES

PLANTA BAJA: ---
PLANTA 1: ---
PLANTA 2: ---
PLANTA 3: ---
PLANTA 4: ---
PLANTA 5: BLOQUE 2. ESC 3. 1 UNIDAD
PLANTA 6: BLOQUE 2. ESC 3. 1 UNIDAD
PLANTA 7: BLOQUE 2. ESC 3. 1 UNIDAD

1/100 1m 2m 6m

SUPERFICIES UTILES

RECIBIDOR	4.85 m ²
COCINA	13.08 m ²
SALON-COMEDOR	24.57 m ²
PASILLO	4.86 m ²
BAÑO 1	4.30 m ²
BAÑO 2	2.71 m ²
BAÑO 3	4.55 m ²
DORMITORIO 1	14.87 m ²
DORMITORIO 2	12.11 m ²
DORMITORIO 3	10.94 m ²
DORMITORIO 4	12.78 m ²
SUP. CERRADA	109.62 m²
TENEDERO + TERRAZAS	13.28 m ²
SUP.UTIL DE VENTA	116.26 m²



memoria de calidades

FACHADAS

Las fachadas del edificio se realizarán de ladrillo “cara vista” de color blanco.

ESTRUCTURA

Estructura de hormigón armado.

ALBAÑILERÍA

Distribución interior de las viviendas con tabiques de ladryeso de 8 cm, enlucidos en fino para pintar.

La separación entre viviendas está formada por ladryeso de 8cm, aislamiento de lana de roca de 4 cm y ladryeso de 6cm con terminación en yeso fino para pintar.

En los vestíbulos y cuartos húmedos se colocará falso techo de escayola.

CUBIERTA

La cubierta es plana, invertida no transitable con terminación de gravas, formada por una capa de hormigón ligero para la formación de pendientes, impermeabilización con doble tela asfáltica polimérica, placa de poliestireno extruido de 6cm y lámina de geotextil más grava.

La cubierta de zonas comunes en planta calle es plana transitable con pavimento.

ASLAMIENTO FRENTE AL RUIDO

Aislamiento acústico frente a ruido exterior entre viviendas y escaleras, y entre viviendas adyacentes muy superior al exigido en la norma de aplicación.

Aislamiento frente al ruido de impacto en suelos cumpliendo la nueva normativa DB-HR.

ASCENSORES

Ascensor de última generación sin cuarto de máquinas, con mayor confort para el usuario, al tener velocidad regulada con variador de frecuencia.

PAVIMENTOS Y ALICATADOS

Los pavimentos de salón-comedor, recibidor, distribuidores y dormitorios son en madera laminada de dureza AC-3, colocados sobre lámina de espuma de alta densidad.

Los pavimentos de baños, aseos y cocina son en baldosa cerámica de gres.

Los pavimentos de patios y rellanos de escalera son en suelos cerámicos de gama media-alta. Las puertas de acceso a los edificios dispondrán de llaves amaestradas.

En los baños y cocinas las paredes se alicatarán hasta falso techo con azulejos cerámicos.

Filtro acústico sobre todos los forjados.

CARPINTERÍA EXTERIOR

Carpintería de aluminio lacado, sistema 5000-Doble Corredera de Cortizo, con perfilera provista de rotura de puente térmico, persianas de aluminio y aperturas de micro ventilación que eliminan la necesidad de rejillas de ventilación permanente como pide la nueva normativa.

Las carpinterías tienen doble acristalamiento, con climalit 4-12-6 en el interior y vidrio monolítico de 8 mm en el exterior.

CARPINTERÍA INTERIOR

Puertas interiores de madera macizas. La puerta de entrada será blindada con bisagras y cerradura de seguridad. Espacios preparados para revestido con armarios empotrados.

PINTURAS

Los paramentos verticales y horizontales irán acabados con pintura plástica lisa.

AIRE ACONDICIONADO

Preinstalación de aire acondicionado, incluyendo conductos de aire en falso techo, registros de mantenimiento, rejillas por impulsión y retorno, instalación de termostato, conducciones frigoríficas aisladas, conductos para alimentación eléctrica de las máquinas y conexión de desagüe.

CALEFACCIÓN

Sistema de calefacción central por suelo radiante con contador individual y control de temperatura en cada vivienda. Producción de ACS central con apoyo de depósitos acumuladores y paneles solares según normativa.

Calificación Energética “C”

COMUNICACIONES

Las viviendas dispondrán de tomas de TV y teléfono en todas las habitaciones. Control de accesos a las viviendas desde el exterior con videoportero.

COCINAS

Mobiliario de cocinas con muebles altos y bajos. Encimera COMPAC plomo de 2cm y equipamiento de electrodomésticos marca Balay. (Lavadora, lavavajillas, horno, vitrocerámica y campana extractora).

ZONA GARAJES

Garajes mancomunado con acceso común y puertas de accionamiento automático mediante mando a distancia, posibilidad de 2ª plazas y trasteros. Pavimentos de garajes y trasteros de hormigón pulido al cuarzo, red de detección de incendios y extintores móviles, puertas de trasteros metálicas con cerradura.

ZONA EXTERIOR

El conjunto residencial dispone de una cuidada urbanización, totalmente acabada y ajardinada con siembra de césped y arbolado, dotada de riego automático, iluminación mediante luminarias con poste o murales y mobiliario urbano.

El vallado perimetral lo forman rejas metálicas, montada sobre murete de hormigón visto.

NOTAS: Las marcas y calidades indicadas en esta memoria pueden ser sustituidas por otras de iguales características por parte la Dirección Técnica, e incluyen las mejoras ya aprobadas en las Asambleas celebradas con fechas 24 de Marzo de 2.010 y 11 de Mayo de 2.010.

Forma de pago

La hipoteca en VPO cubre el 80 % del valor de la vivienda, el garaje y el trastero vinculados a la misma. El 20 % restante debe de ser entregado antes de la firma de la escritura y posterior entrega de llaves. Para facilitar la entrada de nuevos cooperativistas en LIRI, tenemos varias formas de pago.

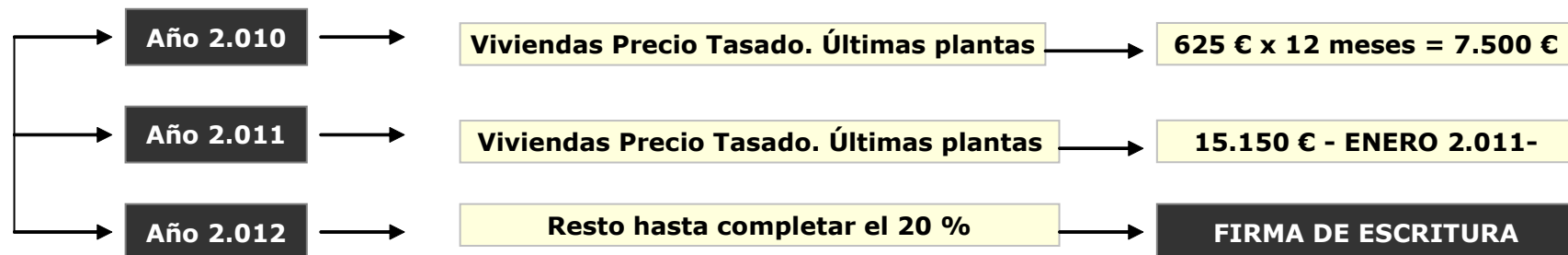
Escoge la que más se adapte a tus necesidades y no renuncies a tu VPO en LIRI!!

FORMAS DE PAGO 1

Entregar las cantidades a cuenta que han aportado el resto de cooperativistas hasta la fecha actual, incorporándose al calendario de mensualidades tal cual lo aportan el resto de cooperativistas.

FORMAS DE PAGO 2

Se estructura en un sistema de mensualidades, durante el primer año y dos únicos pagos en los dos siguiente, en función del tipo de vivienda elegida:



Gestora. Gestión Común

La **cooperativa LIRI** está gestionada por un equipo de jóvenes profesionales con gran experiencia en el ámbito de la gestión inmobiliaria y de la construcción y cuenta con la colaboración en todos los proyectos de estudios de arquitectura y urbanistas de alto nivel.

Como gestora de cooperativas, el objetivo de **Gestión Común CBC**, es conseguir que el largo proceso que supone la promoción de viviendas protegidas resulte fácil, participativo y de interés para ti. Por ello nos ponemos a tu disposición para asesorarte en todos los aspectos legales, fiscales y técnicos que necesites relacionados con tu futura vivienda.

Formando parte de Liri, serás socio de una de las cooperativas más avanzadas, ya que:

- **Las Obras ya están iniciadas**
- **El proyecto tiene las mejores calidades en VPO**

Además podrás entrar a formar parte de LIRI desde sólo 375 €/mes (*)

**NOS PONEMOS A TU DISPOSICIÓN PARA CUALQUIER CUESTIÓN
O INFORMACIÓN QUE NECESITES.**

VEN A VISITARNOS Y CONSIGUE TU VPO EN LIRI

**LIRI Sociedad Cooperativa Aragonesa
Gestión Común CBC**

C/ Bolonia 4, 2º Izquierda
50.008 Zaragoza
Tfno: 976 237 338
www.gestioncomun.com

(*) En función de la tipología de Vivienda.
Incluye IVA

